

## CONVOCATORIA

El Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales convoca **a los académicos interesados en** impartir asignaturas en la licenciatura durante el próximo semestre 2020-2 que se señalan a continuación, conforme a los programas vigentes:

| Semestre                                       | Asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Segundo Semestre</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cultura y Sociedad 2</li> <li>➤ Diversidad Cultural 2</li> <li>➤ Expresiones y Registro de la Diversidad Cultural 2</li> <li>➤ Patrimonio Cultural</li> <li>➤ Procesos de Investigación 1</li> <li>➤ Lengua 2 (inglés 2)</li> <li>➤ Lengua 2 (francés 2)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Cuarto Semestre</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estado y Diversidad Cultural en México</li> <li>➤ Expresiones y Registro de la Diversidad Cultural 4</li> <li>➤ Historia y Geografía del Patrimonio Cultural Mexicano</li> <li>➤ Marco Jurídico y Diversidad Cultural</li> <li>➤ Procesos de Investigación 3</li> <li>➤ Lengua 4 (inglés 4)</li> <li>➤ Lengua 4 (francés 4)</li> <li>➤ Lengua 4 (maya 2)</li> </ul>                                                                                                                                                                                 |
| <b>Sexto Semestre</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seminario de Titulación</li> <li><b>Ciencia, Tecnología Y Sociedad</b></li> <li>➤ Ciencia, técnica y cultura 2</li> <li>➤ Conocimiento, tecnociencia y diversidad cultural</li> <li><b>Área de mediación intercultural:</b></li> <li>➤ Ámbitos Especializados de la Gestión Intercultural</li> <li>➤ Instrumentos para la Gestión y la Cooperación Intercultural 2</li> <li><b>Área de gestión y promoción del patrimonio cultural</b></li> <li>➤ Planeación y Política del Patrimonio Cultural</li> <li>➤ Turismo y patrimonio cultural</li> </ul> |
| <b>Optativas<br/>(Cuarto y Sexto Semestre)</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión estratégica y políticas públicas para la cultura</li> <li>➤ Cultura de la Paz y No Violencia 2</li> <li>➤ Introducción al Estudio de la Población -Afrodescendiente</li> <li>➤ Diseño de programas educativos en contextos interculturales</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Las solicitudes se presentarán conforme a los siguientes términos:

1. Tener experiencia comprobable en las áreas afines a la asignatura.
2. Presentar solicitud dirigida al Dr. Miguel Ángel Pinkus Rendón, Coordinador de la Licenciatura, en el que se especifique el nombre de la asignatura solicitada, los nombre, datos de contacto (correo-e y teléfono) y firmas de los profesores participantes (máximo 3), definiendo claramente la carga horaria (horas/semana/mes) de cada uno.
3. Programa de la materia con las adecuaciones bibliográficas y de contenido si las hubiera, derivados de los Programas de estudio de las asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales (**anexo**).
4. *Curriculum vitae* de los participantes.
5. En el caso de materias teórico-prácticas, presentar el desglose y/o la programación de las prácticas de campo (incluyendo las necesidades de transporte, alojamiento y gastos de operación) **conforme al formato anexo**. Cabe señalar que, las prácticas de campo, en ciertas ocasiones y dependiendo del destino y duración del viaje, podrán implicar costos que debe ser asumidos parcialmente por los alumnos. Se solicita NO calendarizar salidas al campo durante el mes de febrero 2020. No se aceptarán solicitudes extemporáneas de este tipo.

Acorde a los criterios de evaluación (**anexo**), los cursos serán asignados con base en los perfiles profesiográficos señalados en los planes de estudio, así como en la experiencia docente/investigación, a partir del análisis del *curriculum vitae*.

Quienes resulten seleccionados y acepten impartir los cursos tendrán que comprometerse a cumplir las siguientes disposiciones:

- Cumplir con las fechas señaladas en el calendario escolar ([www.dgae.unam.mx/calendarios\\_escolares.html](http://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html)) e iniciar las clases el primer día del semestre 2020-2, que es el **27 de enero de 2020**.
- Al finalizar el semestre, asentar las calificaciones electrónicamente conforme a los instructivos que a tal efecto se publiquen en la página de la ENES Mérida y CEPHCIS.
- Respetar todas las fechas establecidas en el Calendario Escolar 2020-2, así como el horario y el salón que les hayan sido asignados.
- En caso de requerir ausentarse temporalmente de sus cursos, los profesores deberán informar al Comité Académico, señalando quién los sustituirá durante su ausencia.



### Consideraciones importantes

Durante el semestre 2020-2, las clases de los semestres segundo y cuarto serán impartidas en las instalaciones de la ENES, ubicadas en Km. 4 Carretera Mérida Tetiz, Tablaje Catastral 6998 Ucú, Yucatán. Los estudiantes de sexto semestre tendrán clases en CEPHCIS-Dragones.

La solicitud completa deberá ser enviada en formato **PDF** al correo electrónico ([mapinkus@humanidades.unam.mx](mailto:mapinkus@humanidades.unam.mx)) a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las **15:00 horas del 10 de noviembre de 2019**.

En caso de solicitar más de una asignatura, entregar los documentos completos para cada materia solicitada.

La contratación de los profesores de asignatura se hará de acuerdo con los requisitos estatutarios señalados en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y al cupo/demanda mínimo establecido para cada asignatura.